



Ajuntament del Masnou

Pg. Prat de la Riba, 1
08320 El Masnou
Tel. 93 557 17 00
Fax 93 557 17 01
www.elmasnou.cat

Gustau Roca Priante, secretari general de l'Ajuntament del Masnou,

Certifico:

Que el Ple de l'Ajuntament del Masnou, en sessió ordinària, en data 22 de desembre de 2022, aprovà, per unanimitat, 21 vots a favor "ERC-AM (9 regidors), Fem Masnou (3 regidors), PSC-CP (3 regidors), JxCAT-UNITS (3 regidors), Cs (2 regidors) i CUP-AMUNT (1 regidora)", la moció següent:

"Moció presentada pel Grup Municipal de Cs en què sol·licita la implementació d'un programa que permeti descartar la presència de gas radó al nostre terme municipal i perquè, en cas que se'n confirmi la presència, s'adoptin les mesures adequades per minimitzar-ne l'impacte en la salut de la població.

El gas radón es un gas radiactivo que se produce de forma natural. Surge de la desintegración del uranio contenido en algunas piedras, como el granito y la pizarra, entre otras. Esta desintegración da lugar al radio, y éste, al radón ya como gas.

Existe abundante evidencia científica que demuestra la asociación entre exposición a radón en ambientes interiores y cáncer de pulmón. El radón está reconocido como agente carcinógeno humano de categoría 1, lo que, asociado al hecho de que un número significativo del actual parque de edificios presenta concentraciones elevadas de este gas, hace que la exposición al radón se considere como un problema para la salud pública.

Fue declarado carcinógeno humano tipo I por la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (IARC) y la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (USEPA). La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que entre un 3 y un 14% de los casos de cáncer de pulmón a nivel mundial son atribuibles al radón residencial. De acuerdo con estas cifras, el radón representa la segunda causa más importante de cáncer de pulmón, después del tabaco, y la primera en no fumadores.

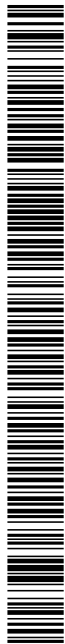
Su peligrosidad aumenta ya que su presencia es indetectable para el ser humano, pues no tiene olor, color ni gusto, por lo que son necesarios instrumentos de medida para revelar su presencia.

El radón que emana del suelo y exhala del terreno, penetra en las edificaciones, fundamentalmente por difusión o por advección a través de poros, grietas y fisuras de las cimentaciones, aunque también puede entrar, en menor medida, procedente de los materiales de construcción o del agua corriente. En general, las concentraciones de radón en los edificios disminuyen a medida que nos alejamos del suelo, aunque en ocasiones pueden encontrarse altas concentraciones de radón en los pisos más elevados debido a la potencial contribución de los materiales de construcción y el agua y por efecto chimenea.

El Consejo de Seguridad Nacional categoriza las zonas del territorio estatal en función de sus niveles de radón y, en particular, identifica aquellas en las que un porcentaje significativo de los edificios residenciales presenta concentraciones superiores a 300 Bq/m³. Lamentablemente Masnou se encuentra en una zona en la que se pueden encontrar concentraciones superiores a esa cifra:

GACONACO
v.2021/11

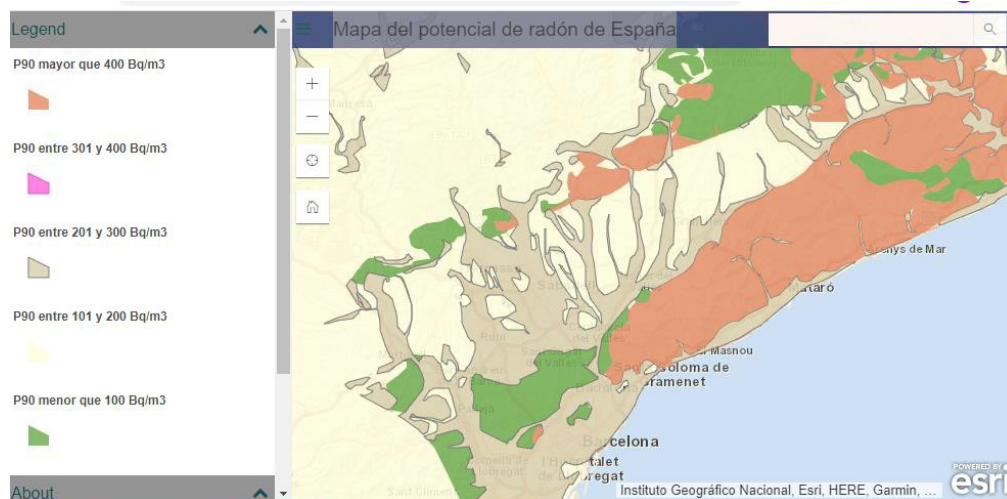
Codi de verificació electrònic: 206994de-5290-4b43-91bb-5776a71965ac





Ajuntament del Masnou

Pg. Prat de la Riba, 1
08320 El Masnou
Tel. 93 557 17 00
Fax 93 557 17 01
www.elmasnou.cat



Fuente: <https://www.csn.es/mapa-del-potencial-de-radon-en-espana>

A partir del mapa del potencial de radón se obtiene el mapa de zonas de actuación prioritaria (aquellas con potencial de radón superior a 300 Bq/m3), siendo El Masnou una localidad clasificada como zona de actuación prioritaria por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

Hasta la fecha a este grupo no le consta actuación institucional alguna para confirmar la presencia y concentración del gas radón en nuestras casas, por lo que es ya una obligación iniciar los trabajos necesarios para elaborar y aprobar un programa transversal que permita concretar la existencia del gas radón así como las medidas para minimizar su impacto en la salud de nuestros vecinos.

Afortunadamente, en Masnou contamos con algún estudioso del gas radón, con el que sin duda el Ayuntamiento encontrará un estrecho colaborador con el que iniciar los trabajos de estudio.

El 7 de noviembre se celebra el Día Europeo del Radón para concienciar a la ciudadanía sobre los peligros de la inhalación continuada del gas. Se escogió esta fecha por coincidir con la fecha de nacimiento de Marie Curie, cuyo trabajo contribuyó al descubrimiento de la radioactividad y el gas radón.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciutadans (Cs) en el Ayuntamiento del Masnou solicita la adopción de los acuerdos siguientes:

1. Instar al equipo de gobierno para que inicie los estudios y trabajos necesarios para elaborar y aprobar un programa municipal transversal que permita concretar la existencia y concentración del gas radón así como las medidas para minimizar su impacto en la salud de nuestros vecinos. Dicho programa deberá iniciarse durante el año 2023, y sus conclusiones serán informadas a la comisión informativa correspondiente para su validación.
2. Iniciar una campaña informativa a la población del Masnou con el objetivo de concienciarlos de la peligrosidad de la inhalación continuada al gas.

**Ajuntament del Masnou**

Pg. Prat de la Riba, 1
08320 El Masnou
Tel. 93 557 17 00
Fax 93 557 17 01
www.elmasnou.cat

3. Instar al equipo de gobierno para que de forma directa o a través de terceros ponga a disposición de los ciudadanos aparatos de medición de presencia de gas radón en las viviendas.

4. Que se publique la moción y sus acuerdos mediante los canales habituales de comunicación del Ayuntamiento, tales como Twitter, Facebook y otras redes sociales, página web y la revista Masnou Viu. ”

L'acord que precedeix consta en l'esborrany de l'acta de la sessió esmentada, de manera que se certifica amb les reserves establertes a l'article 206 del Reglament d'organització, funcionament i règim jurídic de les entitats locals.

I, perquè així consti, signo aquest certificat, amb el vistiplau de l'alcalde.

El Masnou, a la data de la signatura electrònica

Vist i plau

Document signat electrònicament

Document signat electrònicament

El secretari general
GUSTAVO ADOLFO ROCA PRIANTE
27/12/2022

L'alcalde
JAUME OLIVERAS MARISTANY
27/12/2022

